



**CIRCULAR**

TRD 2022-141.2.1.12

Palmira, 27 / septiembre / 2022

**PARA:** SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS, USUARIOS, CONTRIBUYENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

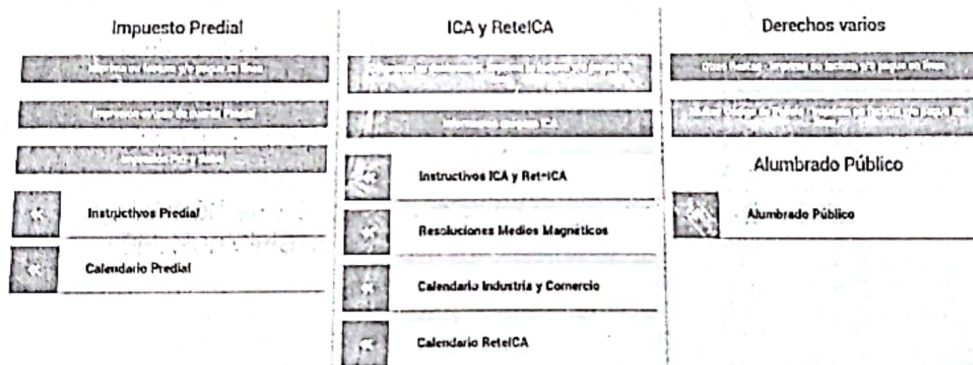
**ASUNTO:** SOCIALIZACIÓN MEDIO DE PAGO PSE EN OTRAS RENTAS Y CÓDIGO DE POLICIA DESDE LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Cordial Saludo

La Subsecretaría de Ingresos y Tesorería se permite informar a la comunidad en general que, a partir del veintiséis (26) de septiembre de 2022, se encuentra publicado en la página web del Municipio de Palmira, la opción para realizar el pago a través del botón PSE de las OTRAS RENTAS y de las MULTAS DEL CÓDIGO DE POLICÍA.

Para acceder a este servicio se debe ingresar en la sección Servicios Secretaría de Hacienda, y allí aparecerá la opción llamada "Derechos Varios", en la cual el usuario pueden descargar y/o pagar a través del botón de pagos PSE, los recibos generados por la administración para el pago de Otras Rentas y Código de Policía.

**Servicios Secretaría de Hacienda**



Luego de ingresar por la opción correspondiente, se reflejará la siguiente imagen, en la cual se deberá realizar la consulta, ya sea por el número de identificación o el número del recibo generado.

Opción para las OTRAS RENTAS:

*Handwritten signature*

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
 Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
 Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira  
NIT: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

CIRCULAR



## Pago de Factura en Línea



Otras Rentas

¿Qué desea hacer?
  Realizar Pago
  Datos de la Transacción

**Otras Rentas:** Si realiza su búsqueda por número de documento de identidad por favor descargue y revise que se trate del recibo que desea pagar, pues el sistema le mostrará el último recibo generado para su documento de identidad.  
 Si el recibo que desea pagar corresponde a Multas del Código de Policía, por favor de Clic Aquí.

Consultar Por:

### Opción para MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA



## Pago de Factura en Línea



Multas Código de Policía

¿Qué desea hacer?
  Realizar Pago
  Datos de la Transacción

**En caso de no poder imprimir su recibo de pago o realizar el pago de manera virtual, envíe el correo electrónico inspeccion.multas@palmira.gov.co la siguiente información, nombre completo, cédula de ciudadanía, número de comparendo.**

Consultar Por:

Así mismo, se puede acceder directamente a través de las siguientes URL :

URL asignada a Otras Rentas [https://oas.palmira.gov.co/siim/pagos\\_pse/index.html?nc=8913800073&m=O](https://oas.palmira.gov.co/siim/pagos_pse/index.html?nc=8913800073&m=O)

URL asignada a multas código de Policía  
[https://oas.palmira.gov.co/siim/pagos\\_pse/index.html?nc=8913800073&m=CP](https://oas.palmira.gov.co/siim/pagos_pse/index.html?nc=8913800073&m=CP)

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753



**CIRCULAR**

Es importante aclarar que en dicho módulo de pagos virtual se reflejan todos los recibos que se generen por parte de los funcionarios y/o contratistas designados por la Administración Central que a la fecha de consulta por parte del usuario se encuentren vigentes, es decir, que su fecha de vencimiento aún no se haya cumplido, dado que los recibos de pagos vencidos no se reflejan en el módulo o que no se hayan pagado por el usuario, puesto que los recibos pagados también dejan de reflejarse.

La consulta en el módulo de pagos virtual se puede realizar con el número de identificación o con el número del recibo.

Ahora bien, si a un mismo usuario le han generado varios recibos por el mismo concepto o diferentes, estos recibos se cargan en orden descendente por la fecha y hora de generación, es decir, que el último recibo generado es el que se refleja de primero como opcional para descargar y/o pagar. Por lo tanto, si se desea realizar una consulta puntual para descargar y o pagar un recibo en particular, la consulta deberá realizarse por el número del recibo, ya que, si lo hace por número de identificación, le aparecerá el último recibo generado que se encuentre vigente en el caso de que existan varios.

Actualmente, los conceptos que se liquidan como OTRAS RENTAS en el Municipio de Palmira son los siguientes:

CONCEPTO	DESCRIPCION
1240	ESPECTACULO PUBLICO HACIENDA
1241	ESPECTACULO PUBLICO IMDER
1387	FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS
1137	VENTAS ESTACIONARIAS PUESTOS DE REVISTAS, DULCES, CIGARRILLOS
1139	KIOSCOS PARA LA VENTA DE REFRESCOS Y COMEST.
1141	ESTAB. COMERCIALES Y KIOSCOS UTILIZA ESPACIO PUBLICO
1147	PERMISO PARA BAILE Y ESPECTACULO PUBLICO
1151	INSCRIPCION, RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICA DE LA LEY 675 DE 2001
1152	REFORMAS A LAS PERSONERIAS JURIDICAS Y ESTATUTOS A EXCEPCION DE LAS EXPEDIDAS A LAS JUNTAS DE ACCION
1157	CERTIFICADO DE RESIDENCIA
1341	CONSTANCIAS, REPRESENTACION LEGAL DE LAS PERSONERIAS JURIDICAS DE LA LEY 675 DE 2001
1384	ACTUALIZACION PERSONERIA JURIDICA E INSCRIPCION DE NUEVOS DIGNATARIOS LEY 675-2001
1474	LA SEC. DE GOB.EXPE. LOS PERMISOS PARA PUBLICIDAD MOVIL DE VALLAS EN AUTO. PARTICULAR Y PUBLICO
1475	PUBLICIDAD EN AERONAVES
1479	VALLAS QUE MIDAM 8 METROS <sup>2</sup> A 12 METROS <sup>2</sup>
1480	VALLAS QUE MIDAM 13 METROS <sup>2</sup> A 18 METROS <sup>2</sup>

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
 Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
 Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

*Handwritten signature*

PALMIRA  
pa' lante



Alcaldía de Palmira

Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca

Alcaldía Municipal de Palmira  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

CIRCULAR

1481	VALLAS QUE MIDAM 19 METROS <sup>2</sup> A 48 METROS <sup>2</sup>
1205	REGISTRO DE CONSTRUCTOR
1385	CANCELACION DE REGISTRO DE CONSTRUCTOR Y/O URBANIZADOR
1399	PERMISO DE ENAJENACIÓN 5 A 10 VIVIENDAS
1400	PERMISO DE ENAJENACIÓN 11 A 50 VIVIENDAS
1445	PERMISO DE ENAJENACIÓN 51 A 100 VIVIENDAS
1401	PERMISO DE ENAJENACIÓN 101 A 500 VIVIENDAS
1402	PERMISO DE ENAJENACIÓN MAS DE 501 VIVIENDAS
1403	CONSTANCIA PARA CONSTITUIR UN GRAVAMEN HIPOTECARIO DE 5 A 10 VIVIENDAS
1404	CONSTANCIA PARA CONSTITUIR UN GRAVAMEN HIPOTECARIO DE 11 A 50 VIVIENDAS
1446	CONSTANCIA PARA CONSTRUIR UN GRAVAMEN HIPOTECARIO DE 51 A 100 VIVIENDAS
1405	CONSTANCIA PARA CONSTITUIR UN GRAVAMEN HIPOTECARIO DE 101 A 500 VIVIENDAS
1406	CONSTANCIA PARA CONSTITUIR UN GRAVAMEN HIPOTECARIO MAS DE 501 VIVIENDAS
1107	DERECHO INTERV. E INSPECC OBRAS 1 A 610 UVT
1108	DERECHO INTERV. E INSPECC OBRAS 611 A 1300 UVT
1482	DERECHO INTERV. E INSPECC OBRAS 1301 A 2500 UVT
1110	DERECHO INTERV. E INSPECC OBRAS 2501 A 4000 UVT
1111	DERECHO INTERV. E INSPECC OBRAS > 4001
1409	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION VIVIENDA ESTRATO 2
1410	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION VIVIENDA ESTRATO 3
1411	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION VIVIENDA ESTRATO 4
1412	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION VIVIENDA ESTRATO 5
1413	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION VIVIENDA ESTRATO 6
1414	IMPUESTO DELINEACION URBANA - RECONOCIMIENTO CONSTRUCCION OTROS USOS
1448	DELINEACION URBANA VIVIENDA URBANA Y RURAL ESTRATO 2 - OBRA NUEVA Y AMPLIACION
1449	DELINEACION URBANA VIVIENDA URBANA Y RURAL ESTRATO 3 - OBRA NUEVA Y AMPLIACION

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)

Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753

PALMIRA  
pa' lante



Alcaldía de Palmira  
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia  
Departamento del Valle del Cauca  
Alcaldía Municipal de Palmira  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

CIRCULAR

1450	DELINEACION URBANA VIVIENDA URBANA Y RURAL ESTRATO 4 - OBRA NUEVA Y AMPLIACION
1451	DELINEACION URBANA VIVIENDA URBANA Y RURAL ESTRATO 5 - OBRA NUEVA Y AMPLIACION
1452	DELINEACION URBANA VIVIENDA URBANA Y RURAL ESTRATO 6 - OBRA NUEVA Y AMPLIACION
1453	OTROS USOS - OBRA NUEVA Y AMPLIACION
1454	IMPUESTO DELINEACION URBANA Y RURAL - VIVIENDA ESTRATO 2 - ADECUACION - MODIFICACION- RESTAURACION
1455	IMPUESTO DELINEACION URBANA Y RURAL - VIVIENDA ESTRATO 3 - ADECUACION - MODIFICACION- RESTAURACION
1456	IMPUESTO DELINEACION URBANA Y RURAL - VIVIENDA ESTRATO 4 - ADECUACION - MODIFICACION- RESTAURACION
1457	IMPUESTO DELINEACION URBANA Y RURAL - VIVIENDA ESTRATO 5 - ADECUACION - MODIFICACION- RESTAURACION
1458	IMPUESTO DELINEACION URBANA Y RURAL - VIVIENDA ESTRATO 6 - ADECUACION - MODIFICACION- RESTAURACION
1459	OTROS USOS - ADECUACION - MODIFICACION - RESTAURACION
1477	DERECHOS DE DEMARCACION - VIVIENDA
1478	DERECHOS DE DEMARCACION - USOS DISTINTOS A VIVIENDA

Por último, les recordamos que este medio de pago virtual (Botón de pagos PSE) constituye un canal adicional de pago y complementa el que actualmente tiene dispuesto el Municipio para estas rentas, como lo es el recaudo en los establecimientos bancarios correspondientes, sin embargo, constituye un gran avance hacia la modernización y el fortalecimiento de la gestión fiscal del Municipio de Palmira.

Agradecemos su atención y valiosa colaboración.

Atentamente,

LETTY MARGARETH ESCOBAR BURBANO  
Subsecretaria de Ingresos y Tesorería

Proyectó: John Jairo Ospina Vélez – Profesional Universitario  
Revisó: Christian Camilo Medina - Contratista  
Hillary Jhoanna Angulo Castro – Contratista  
Aprobó: Letty Margareth Escobar Burbano – Subsecretaria de Ingresos y Tesorería

Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP  
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533  
[www.palmira.gov.co](http://www.palmira.gov.co)  
Teléfono: 2709505 - 2709671



SC-CER415753